0001370

INGENIERIA AYALA PERDOMO
Servicios Electromecánicos - Obras Civiles e Industriales
del Ing. Victor Ayala
Tel/Fax: (021) 931 867 Cel.: (0982) 568 107
Fdo. de la Mora Nº 259 y Rodríguez de Francia - Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO Nº 16540956
Inicio Vigencia 14 / 07 / 2023
Fin Vigencia 31 / 07 / 2024
RUC.: 1514327-9
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0000727

Fecha de Emisión: 15-11-23

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Facultad Politecnica - UNA RUC o C.I.: 80001181-3
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado: Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado
Dirección del punto de partida: Fdo. de la Mora 259 Ciudad: Villa Elisa Depto: Central
Dirección del punto de llegada: Campus UNA Ciudad: San Lorento Depto: Central

kilometro estimado de Recorrido:
Cambio de fecha del término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo de transporte:
Nº Registro Único del Automotor (RUA) Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social del conductor Victor Ayala
Domicilio: RUC o C.I.C.: 1.514.327

CANTIDAD	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
		Provisión y colocación de mamparas de eucatex.
		Colocación de la estructura de soporte y mampa-
		ras de eucatex correspondientes de 29,6 m² a
		Gs. 200.000 = Gs. 5.920.000.
		Incluye mano de obra de 29,6 m² a 75.000 =
		Gs. 2.220.000.

Firma Receptor: [signature] Aclaración: Joel Leguizamón RUC o C.I.: 2.023735

Gráfica Arias - de Fernando M.Perinetti Arias - Rca. Dominicana 1081 c/ Concordia - Tel. 0981 866 877 - RUC: 2491869-5 - Habilitación Nº 2.454
001-001- 701 al 750 - 07/2023

Original: Destinatario de las mercaderías
Duplicado: Remitente de las mercaderías
Triplicado: SET - Cuadruplicado: Transportista

108

369

14327-9

Monto

40.000

.000

nexos.

limiento de

do el monto

debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el

de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

Victor Ayala
Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz
División de Apoyo Administrativo
FP-UNA
Elaborado

Administrador
Contratos

Dirección
Administrativa y Financiera

Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0001371

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

MEMORANDO
SGE/516/2023

PARA : Econ. Patrick Marcela Quiñonez, Directora
Dirección Administrativa y Financiera

CC : Lic. **Luis Alberto Cubilla**, Jefe
Departamento Administrativo

DE : Lic. **Joel Leguizamón,** Jefe
División de Servicios Generales

Lic. Joel Leguizamón
Jefe
División de Servicios Generales
FP - UNA

REFERENCIA : Informe de buen servicio

FECHA : 15/11/2023

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, a los efectos de informar que la empresa "Ayala Perdomo Ingeniería" cumplió en tiempo y forma la provisión y colocación de mamparas en la oficina de la Dirección de TIC.

Atentamente.

JL/da

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica de Administración y Finanzas

Dpto. Financiero		Dpto. Servicios Generales	
Div. Contabilidad		Div. Patrimonio	
Div. Presupuesto		Div. Almacén	
Div. Tesoreria		Div. Perceptoria	
Div. Transporte		Div. de Apoyo Administrativo	X
Div. de Contratos		Div. Procesos UOC	
Div. Control Interno		Div. Rendición de Ctas.	
Dpto. de Proyectos		Otros.....	

Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MESA DE ENTRADA
15-11-23
Nº 4364 Hora: 9:55 Firma:

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

FP-UNA
Elaborado

Administrador
Contratos

Dirección
Administrativa y Financiera

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor